

TORTOSA
Viernes 1 de Marzo de 1907
Año V
Núm. 943

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Hospital 5. Imprenta Faguet

Es el periódico de mayor circulación de la comarca

Elecciones

Conviene alumbrar el fondo oscuro de nuestras espantosas confusiones con los rayos de luz que vienen de lo alto.

Los pastores de Israel son las antorchas vivas, destinadas a derramar claridades meridianas. En medio de nosotros, las únicas estrellas que pueden guiarnos por medio de las sombras de esta noche de la política católica española porque atravesamos y que muchos se empeñan en hacer cada día más negra y más caótica.

Sea, por lo tanto, el episcopado nuestra estrella polar, seguros de que guiados por nuestros legítimos pastores y maestros hemos de aportar a la única playa de salvación.

Nuestro maestro, el prelado diocesano, ha hablado clara y explícitamente por lo que afecta a la conducta que los católicos debemos observar en materia electoral, que es, por decirlo así, la cuestión candente del momento.

Oportunamente reproduciremos en estas columnas sus enseñanzas.

Entre tanto permitásenos transcribir lo que, acerca de los deberes de los católicos en elecciones, acaba de ordenar a sus diócesanos el Obispo de Madrid-Alcalá, que por cierto tiene adecuada aplicación a nuestra comarca.

La citada instrucción, reproducida ya por la Prensa en Madrid, da las siguientes reglas de conducta electoral:

1.º Los ciudadanos tienen obligación en general, de acudir a los comicios y elegir candidatos buenos e idóneos, para procurar el verdadero progreso, el bien público de la Religión y de la Patria.

2.º Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando esa sea causa de que no sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.º Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical liberal en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento, etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro más idóneo también católico, convendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social.

Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, «aquellos que muestran firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica» (Breve de 19 de Marzo de 1881), y que han de ser tenidos por liberales los que niegan alguna de estas doctrinas ó preceptos, principalmente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, siendo, por tanto, según la citada Encíclica, la obediencia «como nota característica de los católicos, *tamquam nota internoscendi, catholicos*». Lo que necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido político, es prever muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido, tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado de liberal ú otro que envuelva la nota de descrédito respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de

la Iglesia y adherido á su cabeza visible y á todas sus enseñanzas.»

Nótese, además, que uno puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea del naturalismo político, y que, si bien un mal intenso, pero que dure poco, verbigracia, una demagogia pasajera, puede ser y considerarse menor y menos dañoso que otro menos intenso y mucho más duradero, sobre todo si no se conoce ó no se presenta al descubierto, verbigracia, un régimen estrictamente liberal, aunque moderado; podrá parecer, sin embargo, más tolerable esta clase de estado moderno como dice León XIII en su Encíclica *Inmortale Dei*, «si se compara con otro estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano.» El partido que en su programa se muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia debe considerarse de suyo como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

4.º Concurriendo un liberal ú hostil á la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede lícitamente votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquiera repugnancia en contrario.

Ni eso es propiamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo: es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la Religión y de la Patria.

5.º Claro es que, no habiendo competencia por no presentarse sino un católico idóneo, deben votarle los electores según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse, cuando la elección de tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, verbigracia, de la provincia ó del Municipio para la que se juzga apto y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso.

6.º Para que sea más eficaz la acción electoral, han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie «de que se disuelva un partido católico y se sume á un liberal ó transija con los errores de éste.»

Congregación

de la Doctrina Cristiana en Tortosa

La conducta de los impíos y su afán insaciable por arrebatarse almas á Cristo, son un ejemplo de actividad y de astucia que debiéramos sacudir nuestra habitual pereza.

Los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz, según frase del Evangelio, y en nuestros días, los católicos, podemos aprender no poco de la astucia y actividad de los malos. Estos no perdonan medio de difundir sus doctrinas por todas partes, y es de ver las

energías que gastan y la actividad que desarrollan para hacer prosélitos y llevar adelante sus empresas. Dinero, tranquilidad, bienestar, comodidades, salud, todo lo sacrifican en aras de su causa, y si necesitan un periódico, lo fundan; y si les conviene erigir una escuela, la erigen; y si se les llama á un mitin, acuden; y si se les predica una idea, la hacen propia y la defienden con entusiasmo; y si su defensa ó propagación exige olvidar un resentimiento, lo olvidan y pasan sobre cuantos estorbos se les ofrecen al paso, con tal de conseguir el triunfo de sus meneguados ideales.

Yo he contemplado algunas veces el entusiasmo de esos infelices que hacen la guerra á Cristo, y confieso que me he sentido avergonzado como si una voz murmurara á mis oídos un reproche con toda la malicia de un sarcasmo. *Ellos para propagar sus doctrinas corruptoras, mixta cómo trabajan y se sacrifican! Tú para dar á conocer las de Cristo, ¿qué haces? Ellos para pervertir á los niños, como se afanan y fatigan! Tú para salvar á esas inocentes criaturas y con ellas á la sociedad, no quieres ni dar cinco centimos ni levantar de la silla!*

Vergüenza causó decirlo, pero hay que confesar que los malos tienen más fe en sus ideales que muchos católicos en los suyos; si es que muchos católicos no dan motivo para que se los confunda con los que no tienen ningún género de creencias.

Yo no llego á explicarme la indiferencia y pasividad de muchos ante las excitaciones del Romano Pontífice en favor de la enseñanza de la Doctrina Cristiana, sino por la falta de reflexión acerca de los males que nos afligen y de los medios con que pueden curarse. Pero si esos espíritus superficiales no llegan á conocer los efectos en sus causas ni se sienten atraídos por la suprema Autoridad, muévase al menos por instinto de imitación á los malos. Los impíos, recordando aquella frase de Leibnitz *la sociedad de mañana será como fueren hoy los niños*, dirigen todos sus esfuerzos á educar á los pequeñuelos sin dárles á conocer la doctrina cristiana ó enseñándoles descaradamente impedidas y errores opuestos á ella. Es preciso, pues, que nosotros, á toda costa deshagamos estos planes diabólicos neutralizando su acción y compensando sus estragos. En la labor de los impíos hay un espíritu satánico que presta cohesión á sus heterogéneos elementos. Hombres, mujeres, pobres, ricos, sabios, ignorantes, unidos todos por el odio á Cristo, trabajan en la medida de sus fuerzas y de todo se sirven y lo utilizan todo para el logro de sus planes. Es preciso que nosotros los imitemos en nuestra campaña por la defensa del reinado de Cristo. En esta cruzada de la fe, en este ejército de la doctrina cristiana, todos pueden y deben ser soldados. Nuestra bandera es la cruz; nuestro fin la conquista de las almas. *Ora et labora* es nuestra señal. Buena y óptima es la oración pero en los tiempos que corremos, es preciso que el fruto de ella sea trabajar en todos los órdenes de la actividad humana para que reine Cristo en la inteligencia y en el corazón de todos. A esto, todos pueden contribuir sin grandes esfuerzos. En Tortosa, sobre todo, los adelidos de esta nueva cruzada, pueden ser numerosos.

¡Ah, si esas señoras de corazón magnánimo y alma generosa supiesen cuánta gloria pueden dar á Dios y cuánto bien producir á la sociedad cooperando á la obra de la doctrina cristiana! No es mucho lo que se pide para los niños; una estampa, un libro, un juguete, un dulce, una prenda de vestir, cualquier cosa... todo nos aprovecha para hacer felices unos instantes á aquellas inocentes criaturas que vienen al catecismo ¡Ah, si vieran los caballeros piadosos con qué irradiaciones de júbilo brillan los ojuelos de aquellos simpáticos niños ante una chuchería que cuesta menos que un cigarro! ¿Y por tan poca cosa, dejaréis de contribuir á una obra de tanta gloria de Dios y tanto provecho de las almas!

X.
José Mateu (Médico) ha trasladado su despacho á la calle de Moncada n.º 7 pral.

EL TEATRO Y LA DEGENCIA

El gobernador de Madrid, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, ha prohibido la representación de obras obscenas...

El alba «blanca y roja», apareciendo de repente después de una noche de orgía, traía el «ideal vengador», y despertaba en el alma de Beudelaire el ángel de sus rimas melancólicas:

Dans le brute assompi un ange se reveille.

Beudelaire es justo, sufre ante el espectáculo de pasiones indignas, ódia los viciosos y despierta en nosotros repugnancias contra las causas de la humana miseria y lástima para las víctimas.

Leo á Manet, y al ver avanzar su bebedor de ajeno, degenerado y miserable en un crepúsculo verdoso, siento pena hondísima por el caído y veo ennoblecerse al poeta.

Aparece en nuestros escenarios un espectáculo de procacidades de burdel y obscenidades tabernarias; oigo el rugido de las pasiones de la muchedumbre excitada por desnudeces insultantes, recuerdo la degradación de los legionarios de Roma, y siento también melancolía hondísima, mezclada de indignación de hombre, ante esa feria descarnada y grosera de voluptuosidades letales; ultraje al ritmo universal; infame atentado artístico; crimen de lesa patria, porque criminal es cuanto envicia y enerva la España de hoy, que gime por energías viriles para triunfar definitivamente en el mundo.

En la republicana América del Norte, en la ciudad del «Tasmany-Hall», del utilitarismo sensual y los millonarios que violan ó matan, acaba de prohibirse la *Salomé* de Oscar Wilde y Straus, por considerarse sobrado cruda y deletérea la danza de la heroína ante el Tetrarca y el beso á la cabeza sangrienta del Precursor. Los censores teatrales de la constitucional y libérrima Inglaterra han prohibido cien veces obras que acaso parecerían inocentes á los asiduos entusiastas de nuestros escenarios villanescos. París mismo, la «ciudad-luz», la de Marny y Montmartre, se rebela indignada ante la desfachatez de la Uilly, y execra sus desenfrenos fábricos en el teatro. Es cuestión de limpieza, de cultura, de higiene pública.

Ovidio nos describe á Dionisio, el hijo bastardo de Júpiter, guiando un carro tirado por tigres, á cuyo alrededor danzan demonios grotescos, uniéndose á Ariadna, la amante abandonada; instituyendo ritos corrompidos y cruentos, y llenando á hombres y mujeres de frenesí delirante.

Pienso que tal pintura encierra un hondo simbolismo. Acaso los tigres sean las pasiones humanas; que si no se refrenan avansan furiosamente, triunfan sobre la razón y devoran cuanto intenta detenerlas. Acaso las contorsiones de los grotescos demonios sean los gestos desordenados, indecentes y antiestéticos que le corrupción sensual exterioriza. Tal vez la unión del aborto ígneo de la mancha de Júpiter con la amante desechada por el semidiós homérico, encarne una alegoría nobilísima y una lección profunda para los que, persiguiendo popularidades nentidas y lucros mezquinos, no vacilan en halagar pasiones vergonzosas y abrazar, por impotencia intelectual, lo que otros por experiencia y dignidad abandonan y desprecian.

No soy sociólogo ni moralista, pero tengo por cierto que el teatro influye en la formación moral del ciudadano y puede civilizar ó degradar á los pueblos.

Las pinturas de Moliere en *El Avaro* ó *El Tartuffe*, la calumnia de Yago, los crímenes de Macbeth, la sensualidad de Cleopatra ó los delitos de Ricardo III, no arrastrarán jamás á nadie á la hipocresía, al vicio ó al crimen. La transcripción dramática es tan fiel y tan bella, que da á tales pasiones fuerza moral indeble.

Pero la exhibición burda y descarada de la estupidez libidinosa no sólo daña y enerva, sino mancha y repugna. Los gobernantes deben prohibir semejantes espectáculos porque su primer deber es guardar la dignidad, la cultura y la lim-

pieza de sus gobernados.

Si fuera alguien, ó mis pobres frases importaran algo, como español, como hombre y como padre, enviaría al gobernador y al ministro mi felicitación más entusiasta.

Como padre he dicho, porque nada hay más sagrado que el corazón de los niños, ni nada más doloroso para los que de su porvenir moral se preocupan, que ver en los «escenarios» madrileños «espectáculos que pueden infamarlos ó enviciarlos, destruyendo lo sano, lo puro y lo fuerte de sus espíritus que, al fin y al cabo, son los que en el futuro han de regir y salvar á nuestra triste España.

C. N. L.

Los republicanos

Ampliando las noticias que hemos comunicado sobre la reunión celebrada por la Junta nacional republicana, podemos dar los siguientes detalles.

Según referencias, el señor Lerroux trató de defender los organismos antisolidarios de Barcelona del cargo de indisciplina y terrorismo que contra ellos se había formulado. Negó que la Solidaridad persiga la extirpación del caciquismo, pues mantiene la candidatura de catalanes á quienes el partido republicano combatió siempre por su cacicazgo.

El señor Junoy insistió en las manifestaciones que hizo por la tarde.

El señor Azcarate manifestó que la cuestión de la Solidaridad era un caso imprevisible en el que, como en una contienda jurídica donde no hay nada determinado por la ley, debe resolverse con arreglo al derecho natural. En este concepto estimando como única solución admisible las conclusiones contenidas en la fórmula aprobada.

El señor Salmerón contestó brevemente explicando su conducta ante la Junta municipal de Barcelona; á la cual expuso como diputado los fines que se proponía la Solidaridad. Añadió que dicho organismo había declarado haber oído con gusto sus manifestaciones.

Dice *La Correspondencia* en su edición de esta mañana, refiriéndose á la sesión celebrada anoche por la Junta nacional republicana, que el señor Lerroux, antes de separarse de los reunidos, dijo que dentro de la Unión Republicana continuaría su campaña enérgica contra la Solidaridad Catalana y contra la marcha que seguía el partido.

Con este motivo —añade— se promovió un incidente entre los señores Lerroux y Salmerón, que cortó hábilmente el presidente señor Labra, haciendo constar que las manifestaciones del señor Lerroux no eran sino confirmación de sus juicios emitidos en el curso del debate, sobre lo cual ya había recaído acuerdo de la junta.

Deduce de esto *La Correspondencia* que no son precisamente cordiales las relaciones entre el señor Lerroux y sus compañeros de minoría y especialmente con el jefe de la misma.

Baste decir —agrega— que el señor Lerroux, después del incidente antedicho abandonó el Congreso sin despedirse de sus compañeros de minoría.

—Particularmente, por uno de los reunidos, se ha sabido que al final de la reunión, cuando ya se iba á dar por terminada, el señor Lerroux pidió la palabra y dijo que continuaría dentro de la Junta con sus ideas radicales y combatiendo la jefatura del señor Salmerón, y que fuera de ella, y de una manera irreductible, combatiría la Solidaridad Catalana por entenderla perjudicial por todas las razones que había expuesto ante la Junta.

Añadió que como expuso también en su capítulo de cargos, la Junta no había realizado su misión, pues al constituirse la Unión republicana en 1903 nació un partido republicano que hacía concebir grandes esperanzas, y en 1907 apenas si aquel partido existe.

El señor Salmerón se levantó y repliando con viveza dijo que las palabras del señor Lerroux constituían una censura. Le rogó que concretara.

El señor Lerroux dijo: los cargos son bien concretos. En 1903 había un gran partido de Unión Republicana y en 1907 apenas existe.

Insistió el señor Salmerón en que esto no era concretar, y el señor Lerroux repitió por segunda vez su frase

HIGIENE POPULAR

LA GRIPPE

Hemos leído en el "Osservatore Romano", un curioso artículo sobre la influencia ó grippe, del cual por ser tema de actualidad en Tortosa, nos tomamos el trabajo de extractar lo más saliente.

Es ya hoy innegable que la grippe es enfermedad contagiosa, y tan fácilmente puede comunicarse y extenderse, que ha dado lugar á verdaderas epidemias.

Tres son los principales aparatos de nuestro cuerpo, á los cuales ataca con preferencia; el aparato respiratorio, el digestivo y el nervioso; y harto conocidos son las bronquitis agudas, las pulmonías casi incurables, las inapetencias, los dolores nerviosos y vertebrales, causados por esta afección, tan rebeldes á toda cura y que tanto perturban y afligen con su tenacidad.

De ordinario la grippe ataca uno y otro de dichos aparatos, y siempre comienza por el más débil y por el más indispuerto, introduciéndose sutilmente en los mismos, exteriorizando inmediatamente el mal que había, empeorándolo hasta el punto de producir en muchos casos la muerte de los individuos atacados; de manera que no es enfermedad de poca monta y con la que pueda jugarse, sino que ha de ser inmediatamente combatida por todos los medios.

El médico Basile, en un reciente trabajo sobre esta enfermedad, formula las siguientes apreciaciones:

"No se ha borrado todavía el recuerdo de las controversias suscitadas entre los médicos al aparecer la epidemia en el invierno de 1889-90, la más grave entre las recientes que invadieron á Europa, y general fué el pánico y estorbo del público, convencido de que se encontraba frente á una nueva enfermedad.

"Conocido es, además, cómo bien pronto las controversias de los médicos y clamores del público encontraron fácilmente explicación, y cómo la grippe sucesivamente no solo se haya conquistado con sus periódicas apariciones el derecho de ciudadanía en nuestros países, sino que también cómo nuestras poblaciones poco á poco se hayan acostumbado á la misma, tanto que se sospecha y suele reconocerse ya en sus primeras visitas en el invierno.

"En realidad de verdad, esta afección se remonta á época muy remota.

Se tiene conocimiento de la misma en Roma antes de la Era vulgar (448 años antes de Jesucristo); y desde entonces puede decirse que en cada siglo no dejó de aparecer varias veces en Europa, sin excluir nación alguna. Si hubo dificultad en reconocerla en el invierno de 1889-90 fué debido al largo período de tiempo que había intermedio desde la última aparición, que fué en 1837. Por un espacio de más de medio siglo (si se exceptúa una ligera invasión que hubo en el invierno de 1847-48) no se había presentado en Europa una invasión característica de esta epidemia: fácil fué, por consiguiente, olvidarla con la renovación de las poblaciones.

A aumentar la confusión y la incertidumbre sobre lo pasado contribuyó en gran manera la variedad de la terminología científica y de las denominaciones de la epidemia y el reconocido poliformismo de las afecciones; los nombres de fiebre catarral epidémica, de grippe ó de influenza, han llegado hasta nosotros y este último, especialmente de origen italiano-toscano, se difundió por toda Europa desde el año 1843 y permanece todavía.

"Se tiene por seguro, termina el citado higienista, que el agente patógeno de la "influenza", descubierto por el alemán Pfeiffer en 1892, y contemporáneamente por el italiano Bruschinetti, es un bacilo de pequeñas dimensiones, alargado en las extremidades, que se anida en la mucosa de las fauces y del aparato respiratorio, comprendiéndose cómo fácilmente puede propagarse. Y es por esto que una exquisita limpieza y desinfección es un medio muy importante para prevenir el contagio.

El profesor Maragliano, en una conferencia dada en el Instituto Clínico de Génova sobre la "influenza" presentó dos casos de "influenza" tifoidea, es decir, de "influenza" que por su duración y por muchos indicios característicos, tenía toda las apariencias de tifoidea, pero sin que los efectos fueran los mismos. Manifiesto, hecha la historia de la "grippe", que los bacilos se encuentran en grupos y que se manifiestan en las mucosas, especialmente de las vías respiratorias, demostrando, entre otras cosas, que la fenomenología del contagio varía según la localización de los bacilos, los cuales,

de la mucosa del aparato respiratorio, donde se manifiestan con los fenómenos del resfriado, van extendiéndose, hasta invadir toda la sangre y los diversos órganos. Probó, finalmente, el conferenciante, que la "grippe", es enfermedad antigua y que vulgarmente se llama así solamente cuando se presenta en forma de epidemia, lo que no impide que los bacilos de la "grippe", se encuentren, en otras ocasiones, en varios enfermos, y que lo estén también por otras causas patológicas, añadiendo que el cuerpo humano reacciona, por fortuna, contra la enfermedad.

Para prevenirla, sabiendo que ataca los órganos más débiles, se ha de procurar no debilitarlos en cuanto esté de nuestra parte con excesos, desórdenes, fatigas excesivas, que son ciertamente las primeras causas de la debilitación orgánica, y por consiguiente, de predisposición á toda clase de contagios.

Las corrientes de frío, del viento helado, los resfriados que se pillan especialmente cuando salimos sudados ó calientes de nuestras casas, de las oficinas, etc., son causas funestísimas. El frío y la humedad, impidiendo la libre transpiración de nuestro cuerpo, lo envenenan preparando en el cuerpo un terreno favorable al desarrollo del germen de la "grippe".

Por consiguiente, las reglas generales de higiene individual, respecto al cuidado de los órganos respiratorios nerviosos y digestivos, son medidas que deben indispensablemente adoptarse para prevenir y alejar semejante enfermedad.

A. X.

DEL DIA

Cuanto hagan los católicos tortosinos en pró de la Congregación de la Doctrina Cristiana, será poco, será pobre, no guardará relación con la altísima finalidad que persigue.

Porque lo cierto es, y lo decimos con todo el dolor de nuestras almas; lo cierto es que chicos y grandes, analfabetos y barnizados de alguna ilustración, viven en la más completa ignorancia respecto de cuestiones y materias religiosas.

Y esto "en tierra de cristianos", es una anomalía tan grande, que no se concibe como pueda dedicarse tanta preferencia á lo que atañe al cuerpo, y se relegue al olvido lo que es esencial en la vida, lo que debiera de estar por encima de intereses caducos y bastardos, lo que constituye el manjar, el alimento del espíritu.

"Cuántos afanes y cuidados, cuánta solicitud y esmero, para que el hombre lo pase de la mejor manera posible, corriendo el riesgo de morir de un empacho de satisfacción, como puede reventar un cerdo de un atracón de bellotas!

"Cuánta desidia y abandono en aprender y meditar las grandes verdades de nuestra religión, explicadas, al alcance de todas las inteligencias, en el precioso libro de la doctrina cristiana!

Los muchachitos que asisten á la catequística, recitan de memoria, una por una, aquellas humildes páginas que encierran el tesoro de la moral y en las que resplandece el sol de las verdades eternas. Con el tiempo las olvidan. Los que se quedan para vestir vírgenes no se acuerdan más del catecismo. Los que caen en las redes de Cupido, lo hojean como una pesada obligación que les impone el matrimonio. —Qué diría el señor Cura si, al preguntarnos cuántos son los sacramentos de la Iglesia, le respondiéramos que diez: el primero amar á Dios... etc.?"

Rebuscad el calificativo más laudatorio para la nueva Congregación de la Doctrina Cristiana, y os quedaréis cortos. Es trascendental, primordial, es la obra magna, es la base de la regeneración, es la labor más meritoria á que pueden dedicarse sacerdotes y seglares... Aun le falta ponderación. Pueblo que ignora el catecismo, es católico á medias. Costumbres que no están calcadas en el catecismo, lo mismo pueden ser cristianas que paganas. Ejército que lucha sin la influencia del catecismo, puede vencer *per accidens*, pero lo natural es que *per se* se exponga á un gran descalabro.

Lo discutimos todo sin saber de nada. Nos apasionamos por la política menuda. Damos gran preferencia á los chis morreos de vecindad. Se nos pasa el tiempo en negocios despreciables...

Católicos tortosinos: acudid el próximo domingo á la función que tendrá lugar en la iglesia del Seminario, y disponed á prestar todo concurso y protección á la Congregación de la Doctrina Cristiana.

Bueno y Malo.

RELOJES

Las mejores marcas. Clases escogidas. Climent Rosa-3

A los devotos del Carmen

El Capellán encargado de la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores Rdo. Sr. Montserrat, trata de llevar á cabo, con el auxilio de las personas piadosas de esta ciudad, una obra verdaderamente laudable que han de ver con mucho agrado los devotos de Ntra. Sra. del Carmen.

He aquí, á este propósito, una circular que se ha repartido con profusión y que con el mayor gusto publicamos, deseando que obtenga el éxito más satisfactorio:

1. M. I. T. de I.

"Siendo el altar de Ntra. Sra. del Carmen que se venera en la iglesia de los Dolores, en la que está instalada la Venerable Cofradía, un público testimonio de la devoción que el pueblo de Tortosa profesa á tan buena Madre, pero resultando éste insuficiente por su pobreza para llenar las exigencias de los devotos de la Virgen Santísima, se ha creído oportuno y, á instancia de algunos de ellos, se ha determinado darle convenientemente y formar una preciosa joya que publique á las generaciones venideras el amor de estos hijos por su Madre.

A este fin se invita á V. por si desea tomar parte en esta caritativa obra, contribuyendo con su limosna al decorado de este precioso altar.

La Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen agradecida ofrecerá á intención de todos los donantes una Misa y la función del día de la inauguración.

El Director.

P. J. M.

El CORREO IBERICO, entendiendo ser de suma importancia el proyecto expuesto en la anterior circular, con todo entusiasmo lo aplaude y abre gustoso sus columnas á las personas que quieran contribuir á la suscripción que se inauguraré en breve para decorar lo más ricamente posible el altar de Nuestra Sra. del Carmen.

Crónica local

No hay nada de lo dicho.... Ni solidario, ni independiente, ni millonario ni republicano de altura.

Quien vuelve por estas tierras, según las últimas impresiones, á luchar por tercera vez, es D. Ricardo Fuente.

La mayoría del comité republicano, con muy buen sentido y alocacionada por la experiencia, entendía que debía darse carpetazo á D. Ricardo, y á este fin ha hecho los mayores esfuerzos imaginables para traer á Tortosa un candidato pasable.

Pero aquí la mayoría propone y los fuentistas disponen á su sabor y antojo sin pararse en barras.

Nuestro paisano el Excmo. Marqués de Tamarit, acompañado de su distinguida esposa y bella hija, han marchado á pasar una temporada á Aranjuez, con sus padres políticos los Condes de Guaquí.

Dentro de breves días será conducido á Barcelona, procedente de Ceuta, donde se halla extinguiendo condena, Joaquín Miguel Artal, que el día 13 de Marzo próximo debe comparecer ante aquella Audiencia como procesado en causa que por delito de imprenta instruyó el juzgado del distrito de la Universidad, de esta capital, sobre supuesta excitación á la sedición.

Para su defensa, Artal ha designado al letrado Sr. Puig de Asprer.

La vista del juicio oral tendrá efecto ante el tribunal del jurado en la Sección 2.ª de esta Audiencia provincial, presidida por el Sr. Del Río.

Las dentaduras artificiales de oro y de cauchú que construye el dentista Martínez Crespo, en su laboratorio dental Carmen, 3, rivalizan en calidad, utilidad y elaboración á sus similares de Tortosa. Así lo ha demostrado y sigue demostrándolo la experiencia.

El otro día, al consignar los señores que constituyen la Junta Directiva del Sindicato Agrícola recientemente erigido en la vecina ciudad de Roquetas, omitimos los cargos de Consiliario, y Vice-Consiliarios para los cuales están designados los Sres. Rdos. D. Ramón Samper, Cura párroco, y D. Miguel Sañ, Coadjutor.

La importantísima Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que indudablemente es el número uno, la más poderosa entre todas las sociedades que fabrican primeras materias para abonos y productos químicos, y la que mayores

Estómago Riñones Hígado

AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada, Sódica, Lítica Variedad: Cloruradas Sódicas

LA MAS RICA EN LITINA

Autorizada por Real Orden de 4 de Julio de 1904 y analizada por los doctores E. Rodriguez Mendez, B. Oliver Rodés y P. Ferrer Piana. Reconocida el Agua de Vilajuiga como precioso agente terapéutico, recomiendan los principales médicos su uso: "muy indicado en las afecciones del estómago, hígado, bazo, páncreas, así como en los catarrros de las vías genito urinarias y respiratorias y en las enfermedades crónicas de la piel. También es muy útil en los estados de debilidad, agotamiento, diabetes, distesis urica, gota y siempre que convenga sostener las fuerzas y evitar las autointoxicaciones, como en la tuberculosis, caquezias etc. Los individuos sanos, en especial los debilitados de las grandes capitales, pueden hacer uso de estas aguas como bebida ordinaria y por tiempo indefinido.

Dr. D. Rodriguez Mendez

Deposito en Tortosa: Farmacia Isnar y otras principales. Agente general: José Escudé, Barleñ 95 y 97 Barcelona.

Consultorio para enfermedades de los Ojos

del Médico Oculista.

A Oliveres

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS EX-AYUDANTE DE LA CLINICA OPHTALMOLOGICA DEL DR. GALEZOWSKI

Consulta de 10 á 1 Operaciones de 3 á 5 Calle Temple (Ereancho) TORTOSA

CONTRA LA TOS EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS

BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

Allivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los diaféticos y cuantos sufran ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.—Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito central en Tortosa: Droguería de D. Enrique Carpa.

Gabinete electro-diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista

M. VILA

Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, extra corriente, electrolisis, endoscopia, gábrano-caustia. Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTA DE 10 Á 1 Aneca 9 pral. TORTOSA.

garantías de pureza de graduación (y facilidades en el pago) ofrece al consumidor, ha establecido una Delegación en este partido judicial, cuya dirección corre á cargo del reputado Ingeniero de las Escuelas especiales de Lovaina (Bélgica) y Barcelona, nuestro muy querido amigo don Juan Segarra. Es seguro que la Sociedad, con la Delegación, verá aumentada grandemente la riqueza que atesora. El cultivo intensivo será luego una realidad.

Un aplauso sincero á la Sociedad Cros y al señor Segarra.

Oficinas de la Delegación: Santa Ana 1.ª, Tortosa

No pudo ayer celebrar sesión la Comisión provincial, la cual será convocada para los días 15 y 29 de Marzo.

Nuestro querido amigo el beneficiado de la Metropolitana de Tarragona Dr. D. A. Fauli, dió una conferencia el último domingo en el salon de actos del Patronato de San José establecido en Reus, desarrollando un interesante tema sobre la "Fé".

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al finalizar su elocuente oración.

PARA operaciones completamente sin dolor y dentaduras artificiales, DENTISTA MAKIN, plaza de la Constitución, núm. 4.

Hoy ha tenido lugar en nuestra ciudad en el cuartel de Santo Domingo la reconcentración de reclutas procedentes del reemplazo de 1904.

Con este motivo han estado sumamente concurridos los alrededores del edificio por los mozos y sus familias que han venido á despedirles.

Mañana se efectuará la distribución de los nuevos soldados que se repartirán entre Tarragona y Mahón.

El día 4 del corriente y provistos de sus listas de embarque saldrán para sus respectivos destinos.

En las inmediaciones del Cuartel, algunas vendedoras han instalado puestos de bebidas y fiambres.

Hoy presentaba la ciudad el aspecto de un día festivo, por la animación y el bullicio que armaban los nuevos hijos de Marte.

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de esta plaza nuestro distinguido amigo D. Raimundo Villegas Rico, que presta sus servicios en la Comisión liquidadora de la intendencia Militar de Filipinas.

El tema y comidilla de toda la política de nuestra ciudad ha sido la una supuesta candidatura, llamada ministerial, para las próximas elecciones diputadas provinciales, que se dice acordada de acuerdo con una elevada autoridad de la provincia, residente en Tarragona.

En esta candidatura entra, al parecer, además de otros aspirantes ya conocidos, el Sr. Palau de Amposta, según algunos con carácter independiente y según los más enterados como conservador de... última hora.

Nunca hubiéramos creído que el señor Palau tuviera vocación para el mundo político.

Recientemente ha fallecido en la Corte la distinguida esposa del ilustre magistrado decano del Supremo, D. Francisco Toda.

Su muerte ha sido muy sentida en Madrid por las ejemplares virtudes que adornaba en su alma bondadosa y caritativa.

Deploramos de todas veras tan triste acontecimiento y pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio de su alma.

Reciban su hijo estimado amablemente y alumnado de teología de Seminario Conciliar el testimonio de nuestro más sentido pésame.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y le otorgue el galardón de los elegidos!

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Hemioidio en Amposta

Anteayer dió comienzo en la audiencia provincial la causa seguida contra Jacinto Ariño, por muerte de Osvaldo Roig, causa que en esta ciudad despierta mucho interés, por las muchas y relaciones simpáticas que gozaba la víctima.

Reanudándose ayer el juicio por los dos seguidos contra Jacinto Ariño, por el referido delito, ó sea por muerte de Osvaldo Roig, ocurrida el 1.º de Marzo de 1906.

Durante la sesión de la mañana pronunciaron sus respectivos informes el Ministerio público, representado por Sr. Emo, y el defensor del Ariño, señor Gelada.

Casi dos horas permaneció en el uso de la palabra el fiscal. En su largo informe, que no nos es posible reproducir, hizo resaltar la alta misión social que se halla encomendada al Ministerio público, y al tratar de la prueba practicada y del delito perseguido, demostró concienzudo estudio que había hecho del proceso.

HIPORRENOL GAMUNDI

Tónico reconstituyente de primer orden

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrofula

De venta: FARMACIA JUAN GAMUNDI.—Moneda, 5.—TORTOSA

Sustituye con ventaja a toda clase de emulsiones por su sabor agradable los niños lo toman sin repugnancia.

La defensa, que, como saben nuestros lectores, estaba encomendada al letrado Sr. Gelada, estuvo elocuente y afortunada. Puso de relieve ante el jurado, la duda que surgía clara y patente de las dos versiones que rodeaban el proceso. Tuvo un párrafo verdaderamente elevado y conmovedor cuando detalló la manifestación hecha por el herido en sus últimos instantes, a presencia de su madre, manifestación que desvirtuaba la creencia de que fuera el Jacinto Ariño el autor del crimen.

En este estado suspendióse el acto para reanudar a las cuatro de la tarde.

A esta hora el señor presidente pronunció el resumen de los debates y leyó la siguiente:

Pregunta al jurado

Jacinto Ariño Gil es culpable de haber inferido a D. Osvaldo Roig Martí con una hacha ó destal, una herida en la región occipito parietal, con fractura de los huesos de dicha región, que interesó la masa encefálica, dando lugar a la salida de parte de ésta, y otra en la región interescapular, en ocasión en que acompañaba el don Osvaldo por las calles del pueblo de Amposta con objeto de cobrar unas cuentas procedentes de la venta de guano y mediante cuestión que se suscitó entre ellos en vista del mal éxito conseguido por indicar el último que en todo caso sería el responsable el Ariño por haber firmado los pagares correspondientes, falleciendo el repedito don Osvaldo Roig a consecuencia de la primera de las heridas expresadas antes del tercer día de haberlas recibido.—No.

El jurado contestó a dicha pregunta negativamente ó sea absolviendo al procesado, y la Sala, á petición del Ministerio fiscal, acordó fuera sometida la causa a revisión

AUDIENCIA DE CASTELLÓN

Juicio por jurados

Ayer mañana ha continuado el juicio suspendido anteayer.

Después de practicada la prueba, el Fiscal ha modificado retirando la acusación respecto a Luis Piñana y Jaime Ancoita, retirándose dichos procesados del banquillo, con sus abogados Sres. Porcar y Tárrega.

Después de los informes del Fiscal y los abogados Sres. Martín y Carpi, hace el resumen el Sr. Presidente y el jurado se retira a deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad.

Regionales

Castellón.

La propuesta formulada por este recortado para cubrir por concurso de traslado anunciado en la Gaceta de Madrid de 1.º de noviembre de 1906 las escuelas vacantes en esta provincia es la siguiente:

Escuelas de niños.—D. Rafael García Roza para la de Burriana con el haber anual de 1625 pesetas; D. Benjamín Bailester para Castellón con 1.100.

Quedan desiértas de este concurso por falta de aspirantes que reúnan condiciones legales las siguientes escuelas:

Las elementales de Albocácer, Lucena y Peñíscola con 1.100 y Vallibona con 825.

Escuelas de niñas.—Doña Dolores Gres María para Alcalá de Chivert con 1.100 pesetas.

Quedan desiértas de este concurso, por falta de aspirantes que reúnan las condiciones legales las elementales de Cuevas de Vinromá con 1.100, Portell con 825 y las de párvulos de Borriol y San Mateo con 1.100.

Banasal

Por cortar y extraer leña del monte llamado "Sierra del Rey", ha sido detenido Benjamín Trobado Expósito, de 15 años de edad.

Cabanes

Ha sido detenido Aureliano Querol Bujadés como presunto autor de las heridas causadas en la espalda con un arma blanca a su hermano político José Ripollés Tejedor.

Fábrica de Cemento y Yaso

Julian Mayor

Carpentera de Gandesa

Cherta

Se vende al por mayor y menor, rápido y barato, condiciones ventajosas para toda clase de construcciones.

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Horas de Observación	Barómetro reducido a 0 y al niv. del mar (en milímetros)	Termómetros		Humedad del aire	Viento	Estado del Cielo
		Bola negra	Bola blanca			
7	769.9	11.9	7.4	2.6	S.	Ventolina despejado.
14	769.9	44.2	33.1	17.9	S. E.	flojo Id.

Temperaturas extremas desde 0º a 14º				Evaporación en 24 h. (en milímetros)	NOTA.—Abundante riego. A las primeras horas de la mañana la neblina cubre el valle hasta una altura bastante considerable.
Máxima	Hora	Mínima	Hora		
18.6	13.00	2.2	6.30	16.3	2

Estado del mar en la Ametlla, Mar Llana, Igualda (San Sebastián) Barómetro 778 Termómetro 4.5 cielo cubierto mar risada.

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Pablo y Eradio mrs. y S. Sulpicio ob. La misa y oficio divino son de S. Francisco de Sales, rito doble y color blanco; fuera de la Catedral se reza del oficio votivo de la Inmaculada, rito semidoble y color blanco.

IGLESIA CATEDRAL.—Misa sabatina en la Capilla de la Santa Cinta a las 7 y 1/2; Misa conventual del santo del día a las 9; de feria, color morado; a las 9 y 3/4 y acto seguido vísperas. Por la tarde a las 4 Salve y procesión claustral; a las 6 rosario y solemne sabatina en la Capilla de la Santa Cinta.

REPARACIÓN.—Por la mañana exposición a las 6 y 1/2 y misa rezada a las 8 misa y reserva. Por la tarde se expone a las 4 y 1/2, a las 5 meditación, 5 y 1/2 santo rosario y a las 6 reserva.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de la plaza, D. Francisco Calbet Balagué, calle de San. Vicensés esquina a la de Baños.

Ultimos cambios del día 28 (Febrero.)

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	69.80 a 69.90
Fin próximo.	69.75 a 69.85
Cenado.	69.60 a 69.70
Amortizable 6 por 100	
Fin de mes.	60.00
Fin próximo.	60.00
Cenado.	60.00 a 101.20
Carpes provisionales.	60.00
Acciones al contado.	
Banco de Barcelona.	83.50
Banco de España.	428.00
Banco Hispano Colonial.	166.80
Compañía Trasmatlántica.	59.00
Premio del Oro	
Alfonso.	676
Ynez.	675
Isabel.	1175
De 4 Duros.	225
De 2 y 1 Duro.	675
Billetes	
Inglés.	164 por L.
Francés.	8.85 a 9.00
Alemán.	138.60
Italiano.	84.5
Dollars.	11.90

Administración de consumos de Tortosa	
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y matadero de esta Ciudad, durante el día de la fecha.	
FIELTOS	IMPORTE PTAS. CS.
Cuatro Camisas.	76 56
Templa.	268 30
Bomolinas.	2 86
Ebre.	13 79
Estación.	15 76
Matadero.	172 14
TOTAL.	519 81

Tortosa 28 de Febrero de 1907.

Telegramas

Candidatura

Dicen de Castellón de la Plana que se dá como seguro que en las próximas elecciones de diputados a Cortes se presentará en aquella provincia la siguiente candidatura:

En Castellón: el señor Irazno, liberal; luchará contra el republicano don Fernando Gasset.

En el distrito de Lucena, el señor Ginot, conservador, contra don Vicente Cantos, canalejista.

En Vinaroz; un liberal contra don Diego O' Conner.

Por Segorbe, don Juan Navarro Reverter.

Por Morella, el conde de Albay, y por Nules, el marqués de Benayides.

Médicos titulares

La Gaceta publica una Real orden referente a las oposiciones de ingreso en el cuerpo de médicos titulares, que contiene las disposiciones siguientes:

1.º Que se concede un nuevo plazo, que terminará el 12 de mayo próximo para que los que aspiran a tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 16 de Noviembre último puedan solicitarlo y completar sus expedientes con los documentos que detalla el párrafo 3.º del artículo 30 del reglamento del cuerpo de médicos titulares aprobado por Real decreto de 11 de octubre de 1904.

2.º Que los tribunales que han de juzgar las referidas oposiciones se constituyan en la forma prevenida dentro de la primera quincena de abril.

3.º Que los ejercicios den principio simultáneamente en todos los distritos universitarios el día 25 de abril.

Yankees fusilados

El ministro norte-americano en Venezuela ha teleografiado a su gobierno que han sido fusilados dos yankees, partidarios del general Paredes, sin formación de sumaria.

Notas valencianas

Ha llegado el diputado a Cortes por esta capital, don Rodrigo Soriano.

En la estación le esperaban algunos amigos.

—El gobernador ha ordenado a los directores de El Pueblo y El Radical, que le envíen ejemplares del periódico antes de poner el número a la venta.

También ha comunicado a la empresa de El Pueblo que nombre inmediatamente director de dicho diario, por encontrarse en la cárcel el señor Azzati, que actualmente desempeñaba aquel cargo.

Sesión magna

El Ayuntamiento de Santander ha celebrado sesión magna, acordando abrir una suscripción para erigir un monumento al novelista montañés José María de Pereda.

Mancha solar

El famoso astrónomo americano Juan Brashar anuncia que una gran mancha solar que será próximamente visible, causará enormes perturbaciones en todo el mundo.

Terrible tifón

De Rafaela, provincia de Santa Fe, han comunicado que un terrible tifón que ha descargado sobre aquella comarca, ha destruido una escuela, un hospital y un convento, causando muchísimas víctimas, cuyo número exacto se ignora hasta ahora.

ULTIMA HORA

La candidatura de Mella

Madrid 1, 16.

El Sr. Maura ha presentado como candidato a la vacante de individuo de número de la Real Academia de la Lengua al Sr. Vazquez de Mella.

Los grandes merecimientos del ilustre orador tradicionalista han hecho que este acto haya merecido los plácemes de todos los hombres cultos.—A.

Era de justicia

Madrid 1, 16.

En La Gaceta de hoy aparece una disposición derogando la real orden de Romanones acerca del titulado matrimonio civil.

Esta determinación ha sido recibida con general aplauso por todas las personas sensatas.—A.

Urzaiz a Barcelona

Madrid, 29 16.

Anunciase para muy en breve el viaje del ex-ministro Sr. Urzaiz a Barcelona que, según parece, va a desempeñar una misión especial que el gobierno le ha conferido.—A.

Los Quintero

Madrid 1 16.

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII a los populares autores cómicos hermanos Quintero.—A.

—ENTERITIS — DISENTERIA — TUBERCULOSIS INTESTINAL — ANEMIA — CLOROSIS —

Neuralgias del estómago y del Intestino. Curación fácil y sorprendente por medio de las pastillas GUERRARD.

Su gusto es agradable y hasta los niños las toman casi siempre con avidez, curándose con muy pocas tomas.

De venta en Tortosa: Farmacia MONNER, calle Don Carbó, y farmacia ISUAR, calle de la Ciudad.

Carlos Valmaña

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de los clínicos de los Doctores Barraquer y Menacho, Barcelona Consultas 8 a 12 mañana, y 8 a 4 tarde Plaza del Rey, 24, Castellón

LA ACREDITADA CERVEZA CAMMANY

de psalador excelente y recomendada por la ciencia médica por facilitar las funciones del aparato digestivo, se vende en todos los casinos y cafés de esta población.

Fábrica en Barcelona, Viladomat 51.—Teléfono 1202.

Representante Juan Mayor. DEPOSITO: Agustín Ferré, fabricantes de gaseosas

La Moderna Sombrerera de Manuel Delsors 3 Ciudad 3—TORTOSA

En esta sombrerera se han recibido las novedades de la temporada. Gorras y Sombreros los hay de todas clases y formas, ajustadas a los últimos modelos, de las mejores fabricas del país y extranjero.

Se han recibido artículos de muy buen gusto para niños. Especialidad en Sombreros, Bonetes y Gorras para señores sacerdotes.

Visitar este establecimiento y quedaréis convencidos de la realidad. No equivocarse, Ciudad 3.

Francisco Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

TORTOSA

S. Alfonso, esquina a la de Baños

CUPONES

Está abierto el pago de los del 5 por 100 amortizable y fecha 16 del corriente Febrero y de los de Ferrocarriles, Trasmatlántica, y demás empresas particulares que lo tengan señalada.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España. Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto ó por encargo.

Complimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco.

Negociación de papel extranjero.

Dirección Telegráfica—Corredor—Calbet

Fonda Catalana del Puente

Ferrerías—TORTOSA

Buenas habitaciones

Servicio esmerado

y mesa de 1.º y 2.º clase

Precios económicos

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel 16 Principal TORTOSA

vacunaciones preventivas contra la Rabia y la Viruela

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas moribundas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días, a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

A 60 céntimos

MANGUITOS AUER a 60 céntimos. Mecheros económicos. Los manguitos colocados por esta casa no se manchan de negro hasta después de tres meses de servicio.

Gran surtido de papel para cristales de superior calidad y bullantes; precios económicos.

Especialidad en lámparas acetileno y demás clases.

Gran surtido de baterías de cocina y cuantos pertenece a lampistería y hojalatería.

Hojalatería de Juan Duart

San Blas 32; Tortosa.

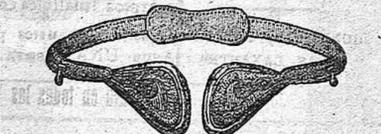
Venta

de un fin a rúrica en la partida de Rocacorda, detalles en el despacho del procurador D. Juan Eta. Borrás.—TORTOSA.

Dinero a préstamo

Se facilitan cantidades con hipoteca, de fincas rústicas y urbanas, al 5 y 12 y 5 por 100, según las circunstancias, y en las condiciones más favorables para el deudor.

Calle de Genoveses, Herrerías del Temple.—TORTOSA.



A los herniados (Trencats)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viéndose a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braguetos, ya Exijid a esos vendedores que os dan título de especialistas ó inventores, donde han hecho la escática, quien ha sido su maestro y que titula profeta su aptitud para poder manejar las visceras del vientre, sin correr el riesgo de ser viciado esos intrusos que no vuelven por efecto de lucro, en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para poder perpetuar é mantener sus fechorías.

José Pujol cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica en trece casa Clouettes de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a sumerosa clientela visitará en Tortosa los días 14 y 20 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguetos de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Especialidad en braguetos cauchá para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos, para corregir la carga de espaldas.

Fajas Hipogásticas, para corregir la obstrucción dilatada y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 a 3, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en su Establecimiento «La Cruz Roja».

MONTEOLS 16.—REUS.

Andrés Calleñas

Ordinario de Vinaroz a Barcelona Tarragona, Tortosa y viceversa.

SERVICIO DIARIO PERSONAL A DOMICILIO

El más antiguo y acreditado ordinario de Barcelona, Tarragona y Tortosa.

DIRECCIONES

En Barcelona: Filateras 5, cerca de la Plaza del Angel.

En Tarragona: Plaza de Cedazos 32, teléfono núm. 137.

En Tortosa: Plaza de la Constitución, número 20.

En Vinaroz: Fonda Vda. Aparisi, (primer camarero Manuel Bautista) y Plaza Jovellar, núm. 5.

Llegada a Vinaroz, en el correo de la madrugada, saliendo en el expreso de la tarde.

Para referencias dirigirse al Comercio de Barcelona, Tarragona y Tortosa.

GRAN CLINICA DENTAL

DE

M. Pola Benedí

Cirujano dentista

Esta clinica está montada con todos los adelantos de la cirugía dental.

Constrúyense toda clase de aparatos protéticos; coronas, dientes, puentes, etc., en oro, platino, caucha y demás. Orificaciones y empastes con la mayor perfección. Especialidad en el tratamiento de las operaciones de la boca, y extracciones sin el menor daño para el paciente.

Reforma de dentaduras y garantía plenisima en todos los servicios.

6 y 8 calle Rafels Garcia, 6 y 8

VINAROZ

Tortosa Imp. FOGUET, P. Hospital 5.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, elorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio héptico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C^a de Tortosa.

Tintorería Moderna de RAMON RIBE Sangre núm. 14. TORTOSA sucursal de "La Pubilla" de Sans BARCELONA

En este establecimiento montado con todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tñen toda clase de trajes de caballero y señora por delicados que sean dejándolos como nuevos, sin necesidad de descoserlos. Los vestidos de seda, crepones, terciopelos, etc. son lavados y teñidos y dejados como nuevos en virtud de procedimientos especiales. Se lavan y estiran cortinajes, ramas, mantillas, puntillas, etc. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavados á seco. Perfección y rapidez en todos los encargos.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES Naturales Purgantes
SALES del PILAR
 Bicarbonatadas Sódicas Litínicas
 Medalla de Oro Paris 1900
 Son de efectos seguros no irritan jamas
 DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, LAXANTES

SALES para Loción y Baño EFICACÍSIMAS
 Contra el Reumatismo, la Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.
 DE ÉXITO SEGURO
 En el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.
 INSUSTITUIBLES para las enfermedades de las Vías Génito-Urinas de la mujer.



Venta en todas las Farmacias-Depósito en Tortosa D. ENRIQUE GARPA

si usted padece del estómago es porque no ha tomado **Gastrol Jahalma**.

DEPOSITOS en las farmacias: Sabater de Cnerta, Canivell de Tortosa, Tardá de La Cenit, Royo de Vildecoba, Mestres y Ferré de Santa Bárbara, don Jacinto Ferré de Amposta, Esteller de Vinaroz.

VENTA En el término municipal de Amposta se venderá un monte (Monsianelt), de extensión 262 jornales propia para pastos. Las condiciones son ventajosísimas. Informar: El Secretario del Ayuntamiento de Godall

Librería Religiosa fundada en 1760
Francisco Mestre.-TORTOSA

Gran surtido de **Devocionarios** para Semana Santa y Primera Comunión, encuadernados en piel, marfil, nacar, corcha etc.

Estampas para catequísticas y para describir en las Parroquias en la primera Comunión.

Rosarios y medallas-Imágenes de cartón-madera

ATELIERS DE CONSTRUCTIONS OERLIKON (ZURICH-SUIZA)

MAQUINARIA ELECTRICA TURBINAS DE VAPOR
 Instalación de centrales, transporte y distribución de fuerza.—Acción eléctrica de toda clase de industrias.—Contadores de Electricidad.—Bombas electricas.
 Especialidad en instalaciones para fábricas, turbinas, reguladores y material mecanico
SOCIEDAD ESPAÑOLA OERLIKON
 MADRID Huertas 11. Príncipe 30
 BARCELONA Daniel Aroz.—Ingeniero Caspe 34.—(esquina-Bruch)

Victorias alcanzadas con el **FALCO**

durante la presente temporada, por los corredores de la casa Messori.—Charlot.—Durán, campeones de Italia, Argelia y Tarragona y Tortosa respectivamente.
 13 Febrero
 Más de persecución Neira y Durán en el Velódromo de Burriana, 1.º Durán.
 20 Febrero
 Más de cien kilómetros Neira y Durán de Castellón á Alcañá y regreso. 1.º Durán
 3 Julio
 En el Velódromo de Tarrasa, Nacional 1.º Durán.
 En el Velódromo de Tarrasa, Internacional 1.º Durán.
 2 Agosto
 En el Velódromo de Sabadell Nacional 1.º Durán.
 En el Velódromo de Sabadell Internacional 1.º Messori.
 8 Agosto
 En Victoria Internacional 1.º Charlot.

VIUDA DE E. FALCO

Tortosa

Máquinas para coser, bordar, hacer calseta e industriales.

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles
 Piezas y accesorios. Todo garantido
 Taller de montaje y reparaciones

Matias Lopez Chocolates y Dulces Bombones, Tes y Sopas

MADRID ESCORIAL

Pedid el café de **Familia** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

IMPRENTA DE JOSE L. FOGUET SALES

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos desde los mas sencillos y económicos hasta los de gusto mas exigente. Gran existencia de materiales para la impresion de obras, revistas y periódicos.

Plaza del Hospital 5.-TORTOSA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Seguros contra incendios.—Seguro sobre la vida
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
 AGENCIAS
 En todas las Provincias de España, Francia y Portugal
 Capital social Ptas. 12.000.000
 Primas y reservas " 52.389.937'80
 Total de garantías 64.389.937'80
 Agente en Tortosa, D. Francisco Calbet Balagué
 Calle de S. Ildefonso, esquina á la de Añes

OPORTUNIDAD

Juan Bta. Alvarez ANGEL 7

Gran liquidación de Lencerías para Señora y Caballero por haber comprado dos lotes muy importantes de Lanás á precios ínfimos y rebaja considerable de precios en los demás artículos y en especial un lote de Boas piel Mongolia y pluma á mitad de su Precio. Elegante abrigo Modelo-Parisién á medida. Aprovechad la oportunidad y no dejad de pasar por dicho Establecimiento en donde encontrarán elegancia y baratura.
 ANGEL 7

Derecho Catalán

INSTITUCIONES CIVILES DE TORTOSA

FOR EL Dr. D. Ramón Foguet de los Colegios de Tortosa y Barcelona
 Al objeto de que todo catalán y especialmente tortosino pueda conocer y estudiar con el menor dispendio posible una de las principales fuentes del vigente Derecho civil catalán en Tortosa, desde hoy reducido el precio de venta ó importe de dicha obra á 3'30 ptas. ejemplar en esta imprenta y en el despacho del abogado de este colegio don José Foguet, y á 4 ptas. los que se pidan de fuera de Tortosa, francos de portes y certificados.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.